



CÓMO CONSULTAR PAGOS LIBERADOS

En el siguiente documento se explica en detalle los pasos a seguir para una correcta consulta de pagos liberados. Las ilustraciones sirven de ejemplo.

- 1). En la página de la Tesorería General de la Provincia <http://tesoreria.mecontuc.gov.ar> ingresar usuario y contraseña, como se indicada en la figura 1.



FIG. 1

- 2). Se abre una ventana emergente como la que se muestra figura 2:

Ent.	O.P.	Ejerc.	Fecha Acred.	Importe Neto	Ing. Brutos	TEM	Imp. Ganancias	SUSS T.G.P.	MONOT RG2616/09	MONOT IVA	Otras Ded.	Importe Bruto	Nro. Factura
28		2019	02/10/2019			-	-	-	-	-	-		
28		2019	02/10/2019			-	-	-	-	-	-		
18		2019	01/10/2019		-	-	-	-	-	-	-		
18		2019	01/10/2019		-	-	-	-	-	-	-		
18		2019	01/10/2019		-	-	-	-	-	-	-		
30		2019	01/10/2019		-	-	-	-	-	-	-		
30		2019	01/10/2019		-	-	-	-	-	-	-		

FIG. 2

NOTA: si no se abre esta ventana dirigirse al paso 6.



- 3). En la parte superior de esta ventana, se muestra información del proveedor como ser Nombre, CUIL y cuenta bancaria, seguido por el detalle de pagos del periodo actual. También presenta un totalizador de pagos y la posibilidad de exportarlos a Excel.
- 4). El sistema ofrece la impresión de certificados de retención: Ingresos Brutos, TEM, Impuesto a las Ganancias y SUSS relacionados a los pagos liberados. Así como el detalle de sus facturas.

Debe hacer clic sobre los importes que tienen un hipervínculo, es decir, los importes que aparecen subrayados y muestran una manito cuando pasamos el cursor sobre ellos.

Ent.	O.P.	Ejerc.	Fecha Acred.	Importe Neto	<u>Ing. Brutos</u>	TEM	Imp. Ganancias	SUSS T.G.P.	MONOT RG2616/09	MONOTIVA	Otras Ded.	Importe Bruto	<u>Nro. Factura</u>
28		2019	02/10/2019		<u>1111.00</u>	-	-	-	-	-	-		
28		2019	02/10/2019		<u>1111.00</u>	-	-	-	-	-	-		
18		2019	01/10/2019		-	-	-	-	-	-	-		
18		2019	01/10/2019		-	-	-	-	-	-	-		
18		2019	01/10/2019		-	-	-	-	-	-	-		
30		2019	01/10/2019		<u>1111.00</u>	-	-	-	-	-	-		<u>333</u>
30		2019	01/10/2019		<u>1111.00</u>	-	-	-	-	-	-		<u>222</u>

FIG. 3

Si la generación del archivo es exitosa, se descarga un PDF por cada certificado:

a) Ingresos Brutos:

Impreso por Internet - www.tesoreria.tucuman.gov.ar

D.O.R. TUCUMÁN	AGENTES DE RETENCIÓN ENTIDADES OFICIALES	F.40B (Nuevo Modelo)
INGRESOS BRUTOS		1140

Datos del Organismo Oficial

Denominación	N° CUIT
TESORERÍA GENERAL DE LA PROVINCIA	30-67542005-1
N° de Agente: 400100	N° Establecimiento: 4

Datos del Sujeto Retenido

Apellido y Nombre o Razón Social	N° CUIT / DNI		
N° de inscripción I.B.	Importe a Depositar	Mes	Año
0			

Forma de pago: Efectivo / Cheque N° / Boleto del Banco / Banco

IMPORTE EN LETRAS

Todos los datos son obligatorios. De no existir, el Banco rechazará la boleto.

Impreso por Internet - www.tesoreria.tucuman.gov.ar

Liquidación

Comprobante	Monte sujeto a retención	Porcentaje	Importe retenido
Tipo	Numero		

IMPORTE A DEPOSITAR

Afirmo que los datos consignados son correctos y completos y que los mismos avanan con la documentación que obra en mi poder.

Fecha: _____ Firma y sello del Tesorero y/o Habilitado: _____



SIRE:
 CONSULTAS SIN CLAVE FISCAL

Visualizar certificado emitido (Formato PDF)

Nro. de Certificado (25 dígitos)

Código de Seguridad (4 dígitos)

Consultar

 ADMINISTRACION FEDERAL F.2004	CERTIFICADO DE RETENCIÓN/ PERCEPCIÓN de la SEGURIDAD SOCIAL
Certificado AFIP N°	XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX (xxxx)
Fecha Retención/Percepción	
A - Datos del Agente de Retención/Percepción Apellido y Nombres o Denominación CUIT N° B - Datos del Sujeto Retenido/Percibido Apellido y Nombres o Denominación CUIT/CUIL/CDI C - Datos de la Retención/Percepción practicada Impuesto Régimen Comprobante que origina la retención/percepción Monto del comprobante que origina la retención/ percepción Monto de la Retención/Percepción D - Otros datos a incluir en el certificado	
El presente certificado se expide sobre la base de los datos declarados y aportados por el agente de retención/percepción a la fecha de impresión de la presente consulta, el cual podría ser pasible de modificaciones por el agente en cuestión.	
Conserve este Certificado como comprobante de Retención/Percepción Impresión:	

Puede ser que el certificado no haya sido cargado en nuestra base de datos, en este caso, el sistema muestra un mensaje de advertencia, por ejemplo:

SUSS AFIP Cantidad de Pagos: 5816  Exportar pagos a Excel

AVISO: Comprobante INGRESOS BRUTOS correspondiente a la Orden de Pago **XXXX** no disponible. Estará habilitado a partir de las 72hs. hábiles desde la fecha de acreditación. Cualquier consulta comunicarse con Depto. Técnico tel. 4310360 / 4212815 int 30 - dpto_tecnico@mecontuc.gov.ar

Ent.	O.P.	Ejerc.	Fecha Acred.	Importe Neto	Ing. Brutos	TEM	Imp. Ganancias	SUSS T.G.P.	MONOT RG2616/09	MONOT IVA	Otras Ded.	Importe Bruto	Nro. Factura
------	------	--------	--------------	--------------	-------------	-----	----------------	-------------	-----------------	-----------	------------	---------------	--------------

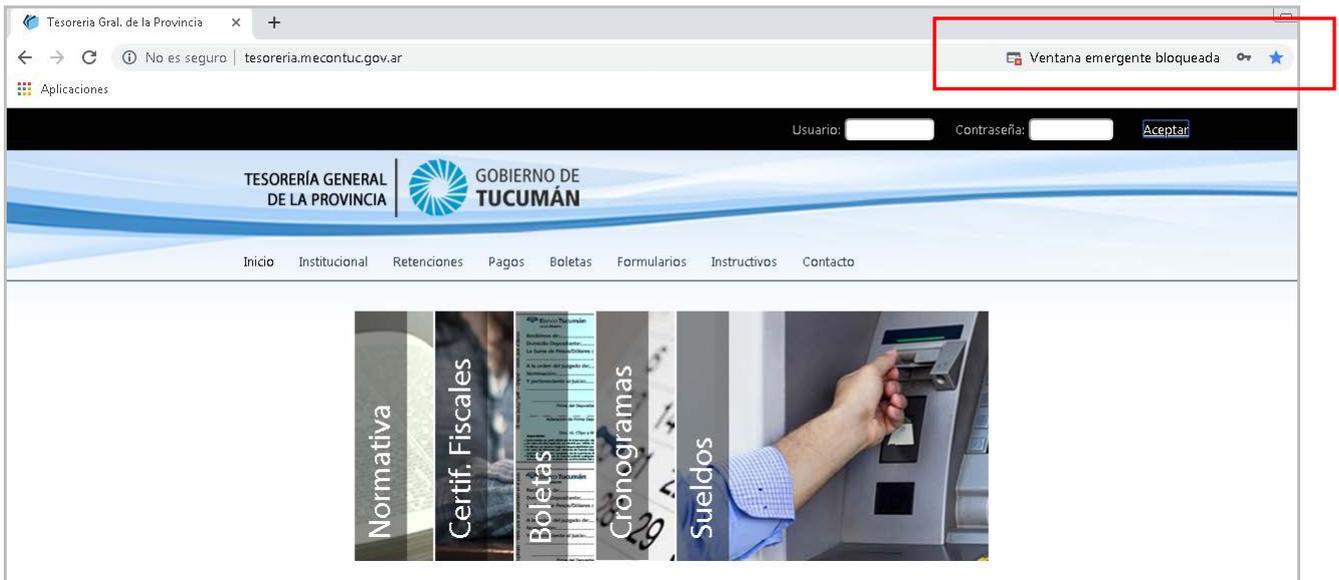
FIG. 4



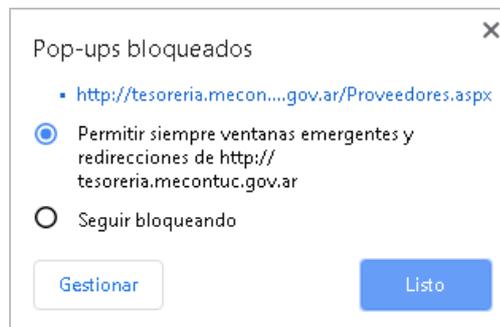
- 5). Para terminar la sesión solo debe cerrar la ventana.
- 6). El sistema hace uso de ventanas emergentes, las cuales son bloqueadas por algunos navegadores o por barras de herramientas instaladas en nuestro navegador de Internet.

Para el correcto funcionamiento, debe permitir o desbloquear estos elementos emergentes.

- 7). Si están bloqueados, puede recibir el siguiente mensaje de advertencia:



Hacer clic en el mensaje y seleccionar *“Permitir siempre elementos emergentes de este sitio...”*



De esta manera siempre se permitirán las ventanas emergentes para el sitio <http://tesoreria.mecontuc.gov.ar>

- 8). Existe una forma de dar este permiso a todas las páginas por las que navega. Ir a *Configuración* del explorador, ver *Configuración Avanzada*. En *Privacidad y Seguridad*, haz clic en *Configuración del Sitio Web*. Buscar *Ventanas emergentes y redirecciones* y seleccionar la opción *Permitido*.